



Av. Eloy Alfaro N33-191 y Av. 6 de Diciembre Telf 2462-901 Fax 2465-418

Email: gerencia@dismerint.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA MERCANTIL INTERNACIONAL, DISMERINT COMPAÑIA LIMITADA". CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía en la Av. Eloy Alfaro No. 31 191 y Av. 6 de Diciembre, hoy día 08 de abril del 2014 a las 11h00 se reúnen los Srs. Socios Ec. José Barahona Galarza, propietario de 5.750 participaciones de US\$, 0.04 cada una; y el Ing. César Barahona Galarza propietario de 4.250 participaciones de US\$, 0.04 cada una.

Los Socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, se decide constituirse en Junta General de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión su titular Sra. Blanca Troya Albuja y actúa como Secretario el Ec. José Barahona Galarza, Gerente de la empresa.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de las actividades del año 2013
- 2.- Lectura y aprobación de los balances del año 2013
- 3.- Asuntos Varios

1. La lectura del Informe de actividades del año 2013 por parte del Gerente, Ec. José Barahona, es aprobada unánimemente.

2. Los Estados Financieros y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2013, son aprobados por unanimidad.

3. El Ec. José Barahona, mociona que se deben distribuir las utilidades de los socios del año 2013, haciéndolas constar en cuentas individuales para que puedan ser canceladas dependiendo de la liquidez que la empresa tenga.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario de la Junta.
- 2.- Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a la 12h00, solicitando a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo realiza.



Reinstalada la asamblea a las 12h30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

SRA. BLANCA TROYA ALBUJA
PRESIDENTE

EC. JOSE BARAHONA GALARZA
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO

ING. CESAR BARAHONA GALARZA
SOCIO